



**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
Calle Edison, 4  
28006, Madrid.

14 de enero de 2026

**Otra información relevante**

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como otra información relevante, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante "**Ezentis**" o la "**Sociedad**") informa, como continuación de la comunicación de información privilegiada publicada el 14 de octubre de 2025 (con número de registro 2935), que con fecha 14 de enero de 2026 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla la escritura de ampliación de capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 14.358.974 nuevas acciones de la Sociedad a un precio de emisión de 0,0975 euros por acción, todas ellas de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, que han sido suscritas y desembolsadas por Coenersol, S.L.

Tras el aumento el capital social ha quedado fijado en 75.944,72 €, representado por QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y OCHO (586.851.178) acciones de la misma clase y serie, de 0,000129410526425 € de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Las nuevas acciones cotizarán tras la verificación de los trámites correspondientes ante la CNMV, Bolsa e Iberclear.

---

Dña. Anabel López Porta  
Consejera Delegada  
Grupo Ezentis, S.A.